

# EL PARTIDO NACIONALISTA CHINO

(Antes "Liga Nacionalista China")

## Habla al Pueblo y al Gobierno Mexicanos

Refuta los cargos lanzados por la llamada Masonería o Maffia China denominada "Chee Kung Tong"

La verdad, como siempre, habrá de triunfar

En el mes de septiembre próximo pasado y fechada en LOS MOCHIS, SINALOA, vió la luz pública una hoja suelta que se repartió profusamente, en la que se lanzan cargos a la LIGA NACIONALISTA CHINA; cargos amén de injustos calumniosos, ya que de los hechos que se mencionan en la hoja referida tuvieron amplio conocimiento las autoridades de SONORA y de SINALOA, que dieron un fallo favorable a la LIGA NACIONALISTA CHINA.

La hoja en cuestión hace una defensa de la CHEE KUNG TONG, tanto más débil cuanto que tiene necesidad de hacer uso de argumentos falsos en lo absoluto, lo que nos proponemos demostrar, para defensa de nuestra institución y para desenmascarar a los calumniadores.

Este documento, por lo tanto, va encaminado a pedir al pueblo y al Gobierno MEXICANOS, que hagan una seria y fuerte distinción entre los que laboramos por el orden y los que no han sabido traer de nuestro lejano país otra cosa que juegos prohibidos y fumaderos de opio.

La CHEE KUNG TONG, está compuesta de elementos chinos, en su gran mayoría reclutados entre lo menos moral de nuestra colonia, lo cual no ha impedido que desgraciadamente se haya sorprendido a algunas personas de reconocida honorabilidad, a quienes se ha comprometido a ingresar a su seno.

Agrupación masónica es la CHEE KUNG TONG, que por sus antecedentes poco o nada honorables, tanto en este país como en el americano del Norte, no ha sido reconocida por logia alguna y esto es fácil de explicar, pues que, si la masonería mundial tiene tendencias políticas bien definidas, la Chee Kung Tong, que no hace otra cosa que organizar fiestas en honor de los criminales, juga-

dores y fumadores de opio, no ha podido, no puede y no podrá ser reconocida por aquellos que dedican sus esfuerzos a conseguir la tranquilidad del mundo.

La CHEE KUNG TONG se fundó en CHINA hace más de dos siglos con la idea de separar del poder al Gobierno de Manchuria, pero sin importar a su finalidad que el GOBIERNO GENERAL fuera monárquico o republicano; en éste como en todos los casos, los mercachifles de la política desde épocas remotas se sirvieron de esa agrupación para medrar, y adulterando sus estatutos, la utilizaron en beneficio propio sin importarles los caminos torcidos, ya que actualmente, son incontables los atropellos, asesinatos y crímenes de toda índole que han cometido autorizados antes por otros jefes y hoy por la casa matriz que tiene su residencia en SAN FRANCISCO CALIFORNIA y que es la que maneja a la CHEE KUNG TONG de SINALOA y de SONORA.

En este documento encontrarán nuestros lectores detalles de esos crímenes, en la inteligencia de que, los archivos judiciales son una comprobación eficazísima de nuestro aserto y téngase entendido que no existe en expediente alguno, el nombre de un solo ciudadano chino miembro de la LIGA NACIONALISTA CHINA, que haya ingresado a la cárcel por delito de sangre o de inmoralidad, etc., etc.

Como justificación de lo asentado transcribimos la acta levantada en sesión de 15 de 1921, en la CIUDAD DE CANANEA, lo que nos autoriza a asegurar que en el seno de nuestra agrupación no caben ni podrán haber los delincuentes de ningún género:

"ACTA número 17.—En el mineral de CANANEA, DISTRITO DE ARISPE, de este Estado de

Sonora, México, siendo las ocho de la noche del día quince de 1921, mil novecientos veintiuno, previa citación para esta sesión extraordinaria, con asistencia de los miembros de ambos Poderes Centrales de "The Chinese Nationalist League of America," en el local que ocupa dicha asociación dieron principio los trabajos bajo la presidencia de Yee Check Lai, quien desde luego hace uso de la palabra, y dirigiéndose a los presentes expone: Que para que se acuerde lo procedente, hacer saber que ha llegado a la Oficina de su cargo la nota de fecha ocho de 1921, mil novecientos veintiuno, en la cual la Oficina Local de Nogales, Sonora, comunica que el socio Miguel Chan o Chan Cheo (unos signos chinos entre paréntesis), que trabaja con el señor Ramón P. Carreño, que fue comisionado para hacer el cobro de algunas cuentas pertenecientes al propio señor Carreño, y habiéndose comprobado que el expresado socio de esta Liga Nacionalista, había dispuesto de parte del dinero cobrado, la autoridad le impuso la pena respectiva por delito que cometió. Después de discutirse ampliamente el punto, por unanimidad de votos se tomó el siguiente acuerdo: Con fundamento en los artículos 5, 6, 9, 10 y 99 de los estatutos de la Asociación, se expulsa de la misma al socio Miguel Chan o Chan Wo Cheo, en virtud de que está comprobado que ha cometido un delito y que por lo mismo no puede seguir perteneciendo a la Liga Nacionalista China. Comuníquese en la forma correspondiente este acuerdo. No habiendo otro asunto de qué tratar se suspende esta sesión levantándose esta acta para constancia.

"Comité Central Ejecutivo: Presidente, YEE CHECK LAI.—Secretario en español, LUIS LUI WING. Vice-presidente, ANTONIO WONG. El Se-

cretario en chino, P. P. V. CHIN HING. Fernando W. WONG. Comité Central Legislativo: Presidente, CHIN P. KEE. Secretario en español, CARLOS CHOY. Secretario en Chino, LUIS F. HUNG; CHEE SAM. Vocales: WONG Y. YAT. LUIS F. HONG. JOSE CHIN. B. CHEE. MAN SO, firmados."

En Estados Unidos, en China, en Japón, en México y en general en todo país en que haya un miembro de la Chee KUNG TONG, habrá opio, habrá juego y habrá inmoralidad. En los Estados Unidos, sobre todo (y podemos citar muchas ciudades), el barrio designado con el nombre de "China Town," es siempre el de los criminales y es a él, a ese barrio, al que los truhanes, los ladrones, los asesinos y los viciosos, van a sentar sus reales, debido a que es allí en donde encuentran un decidido apoyo entre los comerciantes, dueños de hoteles, de tiendas, de fumadores de opio, etc., etc., todos en lo absoluto miembros de la llamada masonería china o sea la Chee Kung Tong, y cómplices por lo tanto de todos los criminales de la barriada.

Algo más podemos decir a este respecto: los periódicos americanos, cada vez que se suscita un escándalo en el barrio chino, lo publican al siguiente día, encabezando sus columnas con el epígrafe "Tong War."

Podemos citar a este respecto, por sernos muy conocidos, los barrios chinos americanos de Santa Bárbara, San Diego, Los Angeles, Okland y San Francisco, lugar en que, como ya dijimos, tiene su oficina matriz la Chee Kung Tong, cuyo Presidente es conocido como fumador de opio, negocio que explota con éxito.

## Datos Concretos

La llamada masonería china (Chee Kung Tong), compró la voluntad del ex-Cónsul de China en Sonora y Sinaloa, para que ayudara o cuando menos para que se hiciera sordo ante crímenes horrendos que tenía urdidos y después llevó a cabo, contra sus propios paisanos; así fue como perdieron la vida muchos ciudadanos chinos, en gran mayoría miembros de la Liga Nacionalista China.

En el mes de abril del año actual, el ex-Cónsul Li, hizo un viaje a Guaymas, procedente de Nogales, se alojó en el Hotel Palacio, frente por frente de la estación, inscribió en el libro de registro del hotel su carácter de Cónsul, sin poner su nombre, y en la misma noche, a las diez horas, celebró, con los miembros de la Chee Kung Tong, una conferencia secreta que no lo fue tanto, pues que logramos averiguar los puntos que se trataron en ella y que fueron los siguientes:

**PRIMERO:** La Chee Kung Tong debe eliminar a varios miembros de la Liga Nacionalista China que estorban o no son gratos.

**SEGUNDO:** Para lograrlo podrán usarse el arma o la influencia diplomática para encarcelar o expulsar, aplicando el Artículo 33 Constitucional, a esos individuos.

El ex-Cónsul Li, salió al día siguiente en viaje de propaganda y en unos cuantos días recorrió una buena parte del Estado de Sinaloa, entre otras ciudades las de Culiacán y Mazatlán, después de los cuales regresó a Guaymas, lugar en que los miembros de la Chee Kung Tong le obséquiaron con una fiesta en sus propias oficinas; dos días después, regresó a Nogales, lugar de su residencia.

En toda esta gira el señor Li fue agasajado tan sólo por los miembros de la Chee Kung Tong, debido a que en cada población visitó únicamente

las oficinas y las casas particulares de los miembros de la Chee Kung Tong, dando con esto una fuerte prueba de su parcialidad y de que no simpatizaba o no simpatiza con las demás agrupaciones chinas de aquella región; y téngase en cuenta que en Sonora y Sinaloa existen formadas por ciudadanos chinos muchas agrupaciones entre las que recordamos la "Unión Fraternal China," Club "Lung Sing," "Partido Nacionalista Chino" y "Sociedad Mutua Cooperativa Reforma Constituyente," además de la Chee Kung Tong.

Para ninguna agrupación tuvo atenciones el señor Li, a ningún ciudadano chino ayudó, que no fuera miembro de la Chee Kung Tong, y llegó su parcialidad a sorprender a la Presidencia Municipal de Guaymas, autoridad de la que consiguió que no se permitiera a los chinos la portación de armas sin una carta del Consulado que estaba a su cargo. Fácil es suponer que como únicamente tenía amigos en la Chee Kung Tong, eran los miembros de ésta los únicos que tenían derecho a la portación de armas.

Parece, por tanto, que el ciudadano Li no fue Cónsul de China, sino Cónsul de sus amigos, como si éstos hubieran de cubrirle sus honorarios.

Como la revista "Sing Wah" de Nogales, por un principio de justicia se inclinara en favor de la Liga Nacionalista China, en artículos escritos a base de honradez, la Chee Kung Tong envió, en 6 de abril del año en curso, una carta a su Director, notificándole que si en el término de siete días no participaba por escrito haber cambiado de política, tomaría medidas enérgicas para conseguirlo. Es decir, una amenaza para los miembros de la revista en cuestión y una prueba de que los procedimientos empleados por la Chee Kung Tong, son siempre violentos y nada amigos del orden, pues que, cuando no la amenaza de asesinato, utiliza el cohecho, arma tan innoble como la otra, ya que sobornar a las autoridades es un delito penado por los códigos del mundo entero.

Téngase además en consideración que la revista "Sing Wah" no es periódico de la Liga Nacionalista China, sino órgano de toda la colonia.

La carta de referencia fue firmada por el Presidente Enrique Ley y por el secretario Ham Lim de la Chee Kung Tong de Hermosillo.

Allá por los años de 1903 ó 1904, un chino procedente de San Francisco California, llamado Wong Lan Sing, fundó en el Mineral de Cananea la llamada masonería china Chee Kung Tong, con apego a las leyes mexicanas (esto se dijo cuando menos), pues de otra suerte, no la hubieran permitido las autoridades de este país; pues bien, desde esa época, adulterando la finalidad política de la agrupación, y abusando de la bondadosa hospitalidad mexicana, la sociedad Chee Kung Tong no hizo otra cosa que contrabandear los hombres chinos, pasándolos a territorio americano, país en el que existen no sólo restricciones, sino prohibiciones para el paso de individuos de nuestra raza; prohibición debida a la pésima conducta de los colonos de la Chee Kung Tong, que como arriba decimos, no han hecho otra cosa que cometer crímenes, jugar burlando la ley y establecer fumadores de opio.

Es, por otra parte, tan extraño y tan fuera de orden el sistema de trabajo de la Chee Kung Tong, que no hace muchos años la gente de Cananea se negaba a creer que esta sociedad se dedicara a hacer labor política y designaba sus oficinas con el nombre de "Iglesia China." ¡Tan secretos y tan misteriosos eran sus procedimientos! Y se explica perfectamente este misterio, si se toma en cuenta que para jugar juegos prohibidos por la ley, para fumar opio y para maquinari-

crímenes, se necesita huir de los ojos indiscretos del público que juzga y de las autoridades que castigan.

Como comprobación de este nuestro aserto, podemos señalar fumadores de opio en Guaymas, en Frontera, en Imuris y en otras muchas poblaciones y como detalle acusador para la Chee Kung Tong la obligación que tienen todos y cada uno de los propietarios de estos fumadores, de pagar mensualmente una cuota a la Chee Kung Tong para su sostenimiento, lo cual de una manera innegable demuestra el hecho de que la masonería china no puede tener vida propia sin recurrir al vicio y a la inmoralidad.

La sociedad de Guaymas conoce perfectamente al chino manchú José Lucán, por la gran cantidad de crímenes que ha cometido, entre los que recordamos el asesinato de Guillermo Guin y las lesiones a Caco Lam; pues bien, este individuo de pésima conducta, ratero, asesino y vicioso, hace algunos años habitaba en las propias oficinas de la Chee Kung Tong, ubicadas en la calle Catearas. Los archivos de la cárcel pública de Guaymas guardan su nombre inscrito una infinidad de veces, debido a la comisión de delitos de todas clases, no obstante lo cual, la Sociedad Chee Kung Tong le dispensaba franca y decidida protección.

José Lucán, como todo criminal, ha cambiado de nombre en varias ocasiones, lo que de nada le ha servido, pues que la naturaleza lo marcó en los ojos.

¿Puede pensar quien conozca estos hechos, que la Chee Kung Tong o masonería china o maffia china, es una sociedad honrada?

¿Puede creerse que esta sociedad tiene finalidades de orden, cuando en su propio seno, a su salida de sus oficinas, los socios Wong y José Cline han reñido a balazos en las calles de Culiacán en el año de 1920?

¿Quién podrá creer en la buena conducta de los que componen esa agrupación, sabiendo que el día 5 de mayo de 1912, en Cananea, la policía tuvo que intervenir para lograr la aprehensión de varios de ellos, debido a delitos escandalosos de innarrable inmoralidad, en cuya comisión fueron sorprendidos en plena sesión?

¿Habrá quien crea en la moralidad de esta asociación, cuando se ha visto a su Secretario, Te Vi Pieng, rodeado de gendarmes al lado de otros miembros de ella, que en 1913 fueron sorprendidos jugando cartas en el interior de las oficinas de la Chee Kung Tong?

En esta ocasión las autoridades castigaron a los jugadores con fuerte multa y existen seguramente constancias del hecho.

¿Es posible que alguien acepte como cierta la honorabilidad de la Chee Kung Tong, sabiendo que el Gran Maestro Ley Sec Wing o Juan Ley estableció en la calle de Arizpe de Nogales, un hotel conocido con el nombre de "Hotel Nuevo" y que fue dedicado exclusivamente a habitación de meretrices y de bandoleros? Las autoridades en este caso, como en el anterior, castigaron a Ley Wing en varias ocasiones, imponiéndole multas más o menos fuertes. Y no hay que olvidar que este señor, muerto en 1921, era nada menos que el Gran Maestro de la Sociedad Masónica o Maffia China denominada Chee Kung Tong.

Manuel Ching, ciudadano chino, a quien puede considerarse Jefe de la Chee Kung Tong en Sinaloa, tiene residencia en Los Mochis y como consejero a Ley Cam. Este individuo ha conseguido organizar el crimen perfectamente, ya que tiene corresponsales asesinos en todas o casi todas las poblaciones del Estado. Fue él quien dió la orden para asesinar villanamente en la estación

El Fuerte, al niño estudiante de catorce años de edad Jesús Fongnio. El autor del horrible crimen, Eng Chi Pong, miembro de la Chee Kung Tong, fue encarcelado y fugado de su prisión hace poco tiempo.

En la misma población (Los Mochis), fue asesinado el día 29 de mayo del año en curso, el miembro de la Liga Nacionalista China León Yock Ham. El agresor, Yee Keet Wo, fue también encarcelado y como el anterior, fugado misteriosamente al cabo de dos días.

En el mineral La Colorada, fue asesinado en forma ignominiosa, el señor Juan Sin Lem, representante de la Liga Nacionalista China, el 25 de mayo de este año.

Los asesinos fueron Manuel Lan, Rafael Hop Lee y Alfonso Cinco.

Veamos lo que en un escrito de protesta firmaron varios de los más connotados vecinos de aquella localidad:

"Los subscriptos, vecinos todos del Mineral de La Colorada, para conocimiento del público, hacemos constar: Que el ciudadano chino Juan Sin Lem, representante de la Liga Nacionalista China, fue asesinado de la manera más ignominiosa el día 25, a las diez y siete del mes, de mayo último, por los ciudadanos chinos Manuel Lau, Rafael Lo y Alfonso Cinco, este último desconocido de los subscriptos por no residir en este lugar.

"Los hechos ocurrieron de la siguiente manera: El día del acontecimiento, como a las diez y seis, la Sociedad Masónica Chee Kung Tong verificó una sesión y al terminar ésta salieron de la casa que ocupa dicha Sociedad los chinos Manuel Lau y Chin Tam, en busca del señor Juan Sin Lem, quien en esos momentos se encontraba en su establecimiento comercial, siendo llamado por los chinos Manuel Lau y Chin Tam, atendiendo a dicho llamado salió a la calle y al pasar frente a la casa del chino zapatero, salieron los asesinos disparándole varias veces por la espalda y ya en el suelo continuaron haciéndole fuego, habiendo sido Chong Ley quien le golpeó la boca, cerebro y cuello con el cañón de la pistola, cuando la víctima estaba ya muerta en el suelo.

"Al recoger el cadáver pudimos apreciar que tenía ocho orificios de entrada y tres rozones, causados por armas de fuego, habiendo sido aprehendido por el señor Raúl Hernández León el chino asesino llamado Alfonso Cinco, y los otros huyeron rumbo a la estación Torres sin haber podido aprehenderlos sino hasta las tres de la mañana del día veintisiete, hora en que llegaron los chinos Chong Ley y Manuel Lau y huyendo rumbo a Hermosillo Rafael Lo, habiendo otros chinos de la Sociedad Masónica que en nuestro concepto son cómplices, encubridores o coautores de ese asesinato, los cuales viven en este lugar.

"La opinión pública de esta ciudad juzga que el asesinato, o cuando menos su preparación, fue hecha en el Consulado y en la Sociedad Masónica China Chee Kung Tong, cuya matriz para los Estados de Sonora y Sinaloa se encuentra en la ciudad de Hermosillo.

"Damos fe que el muerto pertenecía a la Liga Nacionalista China, porque vimos que portaba en la aletilla de la camisola la insignia que distingue esa agrupación, consistente en una estrella blanca en fondo azul, con diez picos.

"Y a pedimento y para los usos que más convengan a los interesados, firmamos la presente en la ciudad de La Colorada, a los seis días del mes de junio de mil novecientos veintidós.

"REYES JAQUEZ, EZEQUIEL PASARES, FLORENCIO MEDINA, A. A. AGUIRRE, CA-YETANO RENTERIAS, ARTURO C. LAGUNA,

PEDRO ORIOL, hijo, C. SIMONS, ANTONIO SO-SA. Rúbricas.

"Al margen un timbre de cincuenta centavos, cancelado con un sello que dice: "Juzgado Local.—La Colorada.

El C. Juez Local que subscribe, CERTIFICA que las firmas anteriores fueron puestas en mi presencia con el puño y letra de cada uno de los firmantes.—La Colorada, Son., junio 10 de 1922.—El Juez Local, D. GONZALEZ, rúbrica.

"El C. Presidente Municipal que subscribe, CERTIFICA que el Ciudadano D. González es Juez Local de esta Municipalidad y suya la firma y sello que antecede.—La Colorada, Son., junio 10 de 1922.—El Presidente Municipal, J. M. CERVANTES. Rúbrica y sello del Ayuntamiento de La Colorada."

El año pasado la sociedad tantas veces mencionada tenía un fumadero de opio en Imuris, dentro de su propia oficina.

¿Es esto respetar las leyes de México?

Se conoce la existencia de infinidad de documentos en los que se ordena la muerte de alguien a quien la Chee Kung Tong juzga enemigo; así, por ejemplo, a ese respecto, recordamos los siguientes: Carta de Lin Hoi Pien, Jefe General de la Chee Kung Tong en los Estados de Sonora y Sinaloa, con oficina en Hermosillo, dirigida el seis de mayo del corriente año, a Weng Ying San, dueño de un restaurant en la estación Empalme, Sonora. Carta de 16 de julio del año actual, dirigida a Carlos Chan, Eg Yi Leong o Enrique Cinco y demás hermanos de la Chee Kung Tong en San Blas, Sinaloa; esta carta, firmada también por Liu Hoi Pien. Carta de 20 de julio de este mismo año, firmada por el mismo y dirigida a Chan Yan Yuck, al apartado número 8 de San Blas, Sinaloa, y carta de 10 de agosto siguiente, depositada en Hermosillo y dirigida a la Chee Kung Tong y demás socios de Mazatlán, Sinaloa, firmada por Liu Po Quen o Liu Hoi Pien, por el Vice-presidente Ung Man Lan y por el Secretario Ham Lim.

En todas estas cartas se conminaba a los consignatarios para que dieran órdenes inmediatas a sus matones para proceder al asesinato de alguna o algunas personas. La contraseña en todas estas cartas era la firma, en chino, de Hei Pien, y hay que advertir que en la organización secreta de esa maffia, los asesinos comprometidos con ese carácter, ante la firma de Hei Pien, proceden inmediatamente y sin apelación, a dar cumplimiento a su compromiso. En Cocorit, Son., el Sr. Carlos Fong, miembro de la Liga Nacionalista China, fue agredido por Filiberto Luck, socio de la Chee Kung Tong, y atravesado por una bala que le disparara el último. Al ser registrado por los policías, se encontró que el agresor llevaba escondido en su sombrero un papel con la firma de Hei Pien. ¿Es esto un comprobante de lo que llevamos dicho?

Nuestros lectores no habrán olvidado los acontecimientos que tuvieron lugar en Nogales el mes de junio último.

Las intrigas de la Chee Kung Tong, hicieron que las autoridades declararan culpables a varios miembros de la Liga Nacionalista China, que fueron aprehendidos y enviados a Hermosillo.

A este respecto copiamos algunos párrafos del periódico "El Día," que juzgó el asunto con verdadera imparcialidad:

Del día 16 de junio del año en curso:

"Desde un principio hemos notado que al parecer las autoridades municipales han obrado con alguna parcialidad en las citadas aprehensiones, y está muy claro, pues tanto los fiscales como los policías llevaron como guías a seis o siete chinos perfectamente armados, los que fueron quienes consumaron las aprehensiones a su antojo y a su

criterio, siendo los citados chinos, si no pertenecientes a la Chee Kung Tong (Masonería China), sí simpatizadores de ellos, pues hay órdenes de aprehender a bastantes masones también sospechosos y no se logró su aprehensión.

"Por otra parte es de censurarse la tal ayuda de los asiáticos citados, pues que éstos, desconocedores de nuestras leyes, cuando consumaban las aprehensiones, se internaron en algunas casas donde no habitan chinos, sin lograr la correspondiente orden y cometiendo por lo tanto un allanamiento de morada penado por nuestras leyes, siguiéndolos también los agentes mexicanos para tal caso."

Del día 17 de junio del año actual:

"Para que nuestros lectores se enteren bien de cómo andan las citadas aprehensiones y de que sí se ha obrado con mucha parcialidad, basta decir que las autoridades municipales, habiendo recibido órdenes del Ejecutivo del Estado para que procedieran a la detención de chinos trastornadores del orden, tanto miembros de la "Chee Kung Tong" como "Nacionalistas," sólo éstas dieron instrucciones a los agentes policiacos para que aprehendieran a los Nacionalistas, valiéndose para tal caso de chinos que desempeñaban el cargo de policías secretas de los imperialistas (Chee Kung Tong).

"Por otra parte dijimos también que fueron remitidos a la capital del Estado doce chinos de los que estaban denunciados, unos como instigadores al desorden, y otros por sospechosos, no pudiendo ayer informar a nuestros lectores los nombres de los chinos ni al partido a que pertenecen, porque no pudimos entrevistar al señor Enrique Topete, encargado de la prisión.

"Ahora diremos que los chinos remitidos a la capital del Estado son efectivamente doce, todos ellos miembros de la Liga Nacionalista China, no habiéndose remitido a ninguno que perteneciera al partido imperialista."

Del día 18 de junio del corriente:

**FUE ENTREVISTADO POR NOSOTROS EL SECRETARIO DE LA LIGA NACIONALISTA.**

—El misterioso enigma de la tan sonada "maffia" china empieza a aclararse, pues un connotado miembro de la citada colonia de esta ciudad ha hecho importantes revelaciones. Narciso C. Illin, persona bastante conocida entre el comercio de este lugar y primer Secretario de la Kuoming Tang (Liga Nacionalista), quien nos refirió que sus contactos en ideas de Chee Kung Tong han sorprendido a las autoridades de todo el Estado, diciendo que han sido víctimas de los Kuoming Tang, siendo esto inexacto, pues todos los asesinatos cometidos en ciudadanos chinos han sido perpetrados por miembros de la "Chee Kung Tong," como él mismo, Illen, podrá probarlo ante los tribunales del Estado.

Agregó nuestro entrevistado: "Nuestros contrarios han procurado echar mano de todos los medios para eliminarnos, llegando hasta a publicar un papel a manera de circular en el que ellos ofrecen cantidades considerables por la cabeza de todos los que componen la Directiva de la Liga Nacionalista."

"Los premios fluctúan entre 6,000 y 2,000 pesos, habiéndonos informado Illen que tiene en su poder fotografías originales de dichos documentos.

"Nos refirió también que él fue preso en la capital del Estado por policías que andaban acompañados de chinos y que fue aprehendido por ellos, los que lo condujeron a la Penitenciaría; que después de haber estado cuarenta horas en el establecimiento penal, logró una entrevista con el C. Francisco S. Elías, Gobernador del Estado, pu-

diendo de esa manera, después de la dicha entrevista, quedar en libertad.”

El día 12 del mismo mes de junio, en Cananea, fueron también capturados por los mismos supuestos delitos, varios miembros de la Liga Nacionalista China. Como muchas casas comerciales y particulares quedaron abandonadas, los miembros de la Chee Kung Tong entraron a ellas cometiendo verdaderos atropellos, pues saquearon y destrozaron cuanto hallaron a mano.

“La Florida” fue una de las casas comerciales en que más se ensañaron, por el solo hecho de que tanto el propietario como los empleados son adictos a la Liga Nacionalista China.

En saqueo como ese, fueron robados de las oficinas de la Liga Nacionalista China, el sello y una buena cantidad de papel con membrete.

El periódico “El Sol,” de Hermosillo, dió la noticia en la forma siguiente:

“AL PUBLICO.—El día 14 de junio actual, al ser aprehendidos por los agentes de la autoridad algunos socios del Partido Nacionalista, un grupo de chinos de la sociedad masónica (?) Chee Kung Tong, con el pretexto de servir de guía, se introdujo también a nuestras oficinas y se robó el sello, papel con membrete y otros documentos del Partido Nacionalista Chino.

“Ha sido hecha ya la acusación respectiva ante la autoridad judicial correspondiente, pero con el fin de evitar males posibles, en nombre del Partido Nacionalista que represento, me permito hacer saber a todos, que bajo ningún concepto reconocemos ni nos hacemos responsables del uso que se haga con el papel, documentos y sellos que los socios de la agrupación Chee Kung Tong robaron a nuestras oficinas.

“Por el Presidente del Partido Nacionalista Chino, Secretario, NARCISO C. YLLEN.”

El descaro de los miembros de la Chee Kung Tong, ha llegado con miras aviesas a arrojar, no obstante nuestros comprobantes, la culpabilidad de todos sus crímenes a la Liga Nacionalista China, partido que si bien tiene miras de índole política, es, ha sido y será siempre una organización compuesta de elementos sanos, de cultura seria, de

honradez efectiva y sobre todo respetuosa de las leyes de este país de hospitalidad nunca desmentida. No conforme la Chee Kung Tong con calumniar a nuestro partido, urdió trama y media a fin de conseguir que llegaran hasta el C. Gobernador del Estado de Sonora, más de cuarenta escritos difamatorios, en los que se pedía el castigo de miembros de la Liga Nacionalista China, del todo inocentes.

En todos esos escritos se pedía al C. Gobernador que consultara con el Gobierno Federal la aplicación del Artículo 33 Constitucional a todos los denunciados.

Afortunadamente tuvimos la oportunidad de defendernos y como las autoridades mexicanas obran siempre con apego a la justicia, nuestros calumniadores fracasaron en sus torvos propósitos.

No pretendemos hacer creer que en la Chee Kung Tong no haya individuos de valer a quienes no debe medirse con la misma medida que a los otros, pero garantizamos que por fortuna ese grupo forma una absoluta minoría y todos ellos ingresaron a la maffia china por engaños o por amenazas; prueba de ello es que nuestra agrupación, apenas naciente, comenzó a aceptar a un muy considerable número de socios que desertaban de la Chee Kung Tong, convencidos de la honradez de nuestras tendencias y desengaños de las de la Chee Kung Tong, ya que en el seno de la Liga Nacionalista China, no son admitidos los viciosos, los jugadores, los fumadores de opio ni los inmorales en general.

Nada quiere decir para nuestra reputación política ni personal, la inculpación que se nos hace de procurar la colecta de fondos para el sostenimiento de nuestro partido en el país que nos vio nacer, pues que, además de que esto es costumbre establecida en todas partes del mundo, las peticiones de fondos las hacemos exclusivamente a nuestros connacionales, siempre en forma ordenada y nunca por los procedimientos amenazantes que emplea la Chee Kung Tong.

Nada en contra nuestra querrá decir tampoco, que un periódico se haya hecho eco del sentir de la Chee Kung Tong y en un escrito atacara a nues-

tra institución, si como es seguro la malevolencia de la maffia china llegó hasta a urdir calumniosas noticias, con las que sorprendió al “Correo de la Tarde” de Mazatlán.

Para terminar, hemos de hacer hincapié en la declaración que la Chee Kung Tong hace en la hoja a que aludimos en un principio, de que se dedica única y exclusivamente a la protección y ayuda de sus socios, auxiliándolos en sus dificultades materiales y morales.

No creemos que la forma de ayudar a una persona sea la de dar muerte a su enemigo, que es uno de tantos procedimientos criminales que emplea la Chee Kung Tong, e insistimos en que es sociedad secreta, aunque ella lo niegue, después de estudiar su forma de trabajo, su ritual para la celebración de sus juntas privadas y el resultado de cuanto ha llevado a cabo desde que se instituyó, para desprestigio de la Nación China y de sus nacionales.

Ahora bien, si por diferencia de criterios políticos los chinos de Sonora y Sinaloa se hallan divididos, deben tomar en cuenta que no es esta tierra en la que tan bondadosamente se nos ha aceptado, la que debe sufrir ni tolerar las consecuencias de nuestros rencores, odios de partido, ni intemperancias de raza y que estamos obligados a ser obedientes con los mandatos de las autoridades y con sus leyes, ya que esas leyes amparan también a los que, como los miembros de la Liga Nacionalista China, saben cumplir con sus deberes, haciendo labor de orden y de moralidad.

Después de lo escrito, el pueblo y el Gobierno mexicanos juzgarán, haciendo un parangón entre la conducta de los miembros de la Maffia China Chee Kung Tong y los de la Liga Nacionalista China.

Esperamos su fallo con la conciencia tranquila, convencidos de que ese fallo no puede sernos desfavorable, pues no podrá nunca compararse nuestra conducta de hombres de firme moralidad, con la de los hombres de presidio.

Octubre de 1922.

Varios Miembros del Partido Nacionalista Chino

